



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

INFORME SUPERVISION

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SISTEMAS
FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ
C.C. FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	1.063.956.009
CARGO FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	TÉCNICO OPERATIVO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	CPS-339-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO
CONTRATISTA	NEHEMIAS LOPEZ SINING
NIT/C.C.	18.971.169
REPRESENTANTE LEGAL	NEHEMIAS LOPEZ SINING
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18.971.169
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE M/L
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	LA ESE HOSPITAL PAGARÁ AL CONTRATISTA , El valor del contrato de la siguiente manera: PAGOS MEDIANTE ACTAS PARCIALES : LA ESE ordenará los pagos posteriores al CONTRATISTA mediante la presentación de actas de acuerdo a los suministros efectivamente entregados las cuales deben ser refrendadas

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

	por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR , y de acuerdo con la disponibilidad de recursos; luego de cumplirse con los siguientes requisitos: a) Que se haya perfeccionado el contrato con la firma de las partes. b) Que se haya expedido por el CONTRATANTE el correspondiente Registro presupuestal. c) Que se haya Constituido por parte de El CONTRATISTA , la Garantía Única de Cumplimiento y esta se haya aprobado por parte del CONTRATANTE . d) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte de EL CONTRATISTA con todos sus soportes. e) Que se haya suscrito el acta de inicio de los suministros, NOTA: las formas de pago diferentes que se propongan los oferentes no serán tenidas en cuenta por el Hospital.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	(4) CUATRO MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE AGOSTO DE 2024
SUPERVISOR NOMBRE	HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ
C.C. SUPERVISOR	1.063.956.009
CARGO SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO - AREA DE SISTEMAS

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	7950988139	\$162.500	Diciembre 2024
PENSIÓN	7950988139	\$208.000	Diciembre 2024

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com



Hospital San Juan Bosco

Empresa Social del Estado

Que, de acuerdo al presente Contrato, **EL HOSPITAL** pagará a **EL CONTRATISTA**, la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE M/L (\$3.755.000)** Que el contratista presentó la factura en el mes de Diciembre de 2024, relacionando todos los ítems entregados bajo la dirección del Supervisor y verificados su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	Se da visto bueno para realizar el pago de las facturas FEV359 – TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE M/L (\$3.755.000)
NO	<input type="checkbox"/>	Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Handrys Garcia
HANDRYS KAVITH GARCIA DIAZ
C.C. 1.063.956.009 de Bosconia Cesar
Técnico Operativo – Área de Sistemas
Email: sistemas@hosanbosco.gov.co
Teléfono: (+57) 318 388 8109

www.hosanbosco.gov.co

Dirección: Carrera 16 No. 20-60 – Barrio Alto Prado - Bosconia Cesar
Teléfonos: 5778029 – Urgencias: 5778302 | Cel: 318 343 6650 Urgencias: 318 366 2239
Email: hospital@hosanbosco.gov.co - hosanbosco@hotmail.com